

RIO GALLEGOS, 13 JUN 2016

**VISTO:**

El Expediente N° 66.851/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Nota N° 262/16 la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica Río Gallegos, Dra. Marcela ARPES, solicita se instrumente la finalización del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A298-1 denominado "Análisis de datos de Sistemas de Energía Renovable en Patagonia Sur", dirigido por el Ingº. Rafael Beltrán OLIVA, codirigido por el Ingº. Jorge Raúl LESCANO ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores Ingº. Patricio TRIÑANES BARRIENTOS e Ingº. Néstor Javier CORTEZ;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación obtuvo EVALUACIÓN SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 115/12 emitido por el Consejo de Unidad y se ejecutó en el período comprendido entre el 1º de Enero de 2012 y el 1º de Enero de 2015;

QUE el Presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación citado precedentemente ascendió a la suma de PESOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 23.254,79) y no registra deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dra. Sandra CASAS, en la constancia obrante a fs. 36 y 37;

QUE asimismo se requiere se consigne los integrantes que estuvieron involucrados en el Proyecto de Investigación que nos ocupa;

QUE obra Despacho N° 153/16 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación, mediante el cual se recomienda dar por finalizada la ejecución del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A298-1 denominado "Análisis de datos de Sistemas de Energía Renovable en Patagonia Sur", dirigido por el Ingº. Rafael Beltrán OLIVA, codirigido por el Ingº. Jorge Raúl LESCANO ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores Ingº. Patricio TRIÑANES BARRIENTOS e Ingº. Néstor Javier CORTEZ;

QUE en acto plenario se aprobó por unanimidad el Despacho mencionado precedentemente, dejar establecido que el mismo obtuvo EVALUACIÓN SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 115/12 emitido por el Consejo de Unidad y se ejecutó en el período comprendido entre el 1º de Enero de 2012 y el 1º de Enero de 2015, establecer que el Presupuesto otorgado para la realización del citado Proyecto de Investigación ascendió a la suma PESOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 23.254,79), no registrando deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dra. Sandra CASAS, en la constancia obrante a fs. 36 y 37 y la conformación del equipo de investigación;

**POR ELLO:**

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

**ARTICULO 1º.- DAR POR FINALIZADA** la ejecución del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A298-1 denominado "Análisis de datos de Sistemas de Energía Renovable en Patagonia Sur", dirigido por el Ingº. Rafael Beltrán OLIVA, codirigido por el Ingº. Jorge Raúl LESCANO ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores Ingº. Patricio TRIÑANES BARRIENTOS e Ingº. Néstor Javier CORTEZ.-

**ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO** que el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A298-1 denominado "Análisis de datos de Sistemas de Energía Renovable en Patagonia Sur", obtuvo EVALUACIÓN SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 115/12 emitido por el Consejo de



1/2.-

Unidad y se ejecutó en el período comprendido entre el 1º de Enero de 2012 y el 1º de Enero de 2015.-

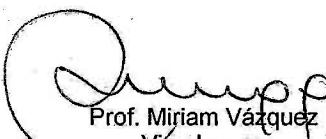
**ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER** que el Presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A298-1 denominado "Análisis de datos de Sistemas de Energía Renovable en Patagonia Sur", ascendió a la suma de PESOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 23.254,79), no registrando deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dra. Sandra CASAS, en la constancia obrante a fs. 36 y 37.-

**ARTICULO 4º.- ESTABLECER** que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A298-1 denominado "Análisis de datos de Sistemas de Energía Renovable en Patagonia Sur", estuvo conformado según el detalle consignado en el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

**ARTICULO 5º.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVESE.-

  
Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Prof. Miriam Vázquez  
Vicedecana  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

270

**ANEXO**

Nombre y Apellido	D.N.I.	Tipo de Integrante	CEI	Ded. hs. Sem. PI	Participación en el Proyecto
Rafael Beltrán OLIVA	14.656.881	Director U.N.P.A	III	20	01/01/2012 al 01/01/2015
Jorge Raúl LESCANO	12.527.322	Codirector y Responsable Económico	IV	10	01/01/2012 al 01/01/2015
Patricio TRIÑANES BARRIENTOS	18.703.347	Docente Investigador U.N.P.A.	V	6	01/01/2012 al 01/01/2015
Nestor Javier CORTEZ	17.275.582	Docente Investigador U.N.P.A.	V	10	01/01/2012 al 01/01/2015

270